Shape the future
with confidence

Señores
McGraw Hill Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de McGraw Hill Colombia S.A.S ., identificada con NIT. 901.578.681-5. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el período de tres meses comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2024 y los registros contables no auditados por el período de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 de la subcuenta 23700501 "I.S.S. y Fondo de Pensiones" y 23701002 "I.C.B.F. y S.E.N.A.", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable, es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

NATALIA ANDREA SUÁREZ GONZÁLEZ

Firmado digitalmente por NATALIA ANDREA SUÁREZ GONZÁLEZ
Fecha: 2025.04.14 12:47:00 -05'00'

Natalia Andrea Suárez González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 169829-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
14 de abril de 2025